

SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CIENTÍFICAS ORGANIZADAS POR SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS *

I. ENTIDADES SOLICITANTES

Podrán acceder a las subvenciones para actividades formativas y científicas las Sociedades Científico-Médicas con sede en la Región de Murcia o las Sociedades de ámbito nacional con representación territorial en la Región de Murcia siempre que correspondan a Especialidades Médicas oficialmente reconocidas.

Excepcionalmente, podrán solicitar ayudas aquellas Sociedades o Asociaciones Profesionales multidisciplinares con sede en la Región de Murcia.

II. CUANTÍA DE LAS AYUDAS

- **Eventos de carácter regional: 1.000 €**
- **Eventos de carácter nacional: 1.250 €**
- **Eventos de carácter internacional: 1.500 €**

El tope máximo concedido por Sociedad y año es de 2.000 €, con independencia del ámbito del evento y número de solicitudes presentadas.

No tendrá influencia en la calificación como evento regional, nacional o internacional la procedencia de los ponentes o participantes sino el alcance de sus contenidos que, en todo caso, será objeto de valoración por la Junta Directiva del Colegio.

En el caso de Sociedades Multidisciplinares, las cuantías de las ayudas se verán reducidas al 50%, salvo que las actividades vayan destinadas o prevean la participación exclusiva de profesionales médicos.

Además, se aplicará una reducción del 50% en la cuantía de las ayudas a los siguientes actos científicos:

- Los actos organizados por Sociedades Científico-Médicas en los que participen también otros profesionales y/o estudiantes.
- Los actos realizados por medios telemáticos (*online*).

III. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Será requisito imprescindible que la presentación en el Colegio de la solicitud y documentación se realice, al menos, CON UN MES DE ANTELACIÓN AL COMIENZO DE LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO. El Colegio se reserva la facultad de denegar las ayudas en caso de incumplimiento de este requisito.

IV. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

El pago de las ayudas quedará supeditado a la presentación de documentación acreditativa de la celebración del acto por parte de la entidad organizadora y que comprenderá, como mínimo, los siguientes requisitos:

- Modelo de solicitud de la ayuda firmado por el legal representante de la Sociedad Médica o, en su caso, por un miembro del Comité Organizador del evento, que habrán de ser médicos colegiados en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia
- Programa de la actividad en la que constará el Colegio y su logotipo como entidad colaboradora
- Presupuesto del Curso

Con carácter opcional, se podrán aportar los siguientes documentos:

- Declaración de Interés Sanitario Regional expedida por la Consejería de Sanidad
- Cualquier otra que estime de interés la Sociedad que, en todo caso deberá ser una asociación científica de especialidades médicas oficialmente reconocidas.

El Colegio podrá exigir la presentación de cualquier documento, incluidos los Estatutos de la Sociedad o Asociación si fuera necesario.

**INSTANCIA PARA LA SOLICITUD DE AYUDAS PARA ACTOS CIENTÍFICOS
PROMOVIDOS POR SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE ESPECIALIDADES
MÉDICAS DEL ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MURCIA**

Solicitante: Nombre _____

Sociedad _____

Cargo que ocupa en la Sociedad _____

Email de contacto _____

Acto: _____

Lugar de celebración _____

Fechas _____

Declarado de Interés Sanitario Regional en fecha _____

Carácter Regional Presencial

Nacional *On line*

Internacional

Documentos que deben acompañar esta solicitud:

- Declaración de Interés Sanitario Regional expedida por la Consejería de Sanidad. (OPCIONAL)
- Presupuesto de las Jornadas.
- Programa del acto científico (especificando ponentes) en el que consta el Colegio y su logotipo como entidad colaboradora
- Número de cuenta bancaria titularidad de la Sociedad solicitante (20 dígitos) _____

El abajo firmante solicita le sea concedida una ayuda económica para la realización del acto arriba expuesto.

Murcia, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____

Colegiado nº _____